

CRITERIOS PARA QUE UN JUGADOR/A PUEDA SER SELECCIONADO/A.

Selecciones de veteranas y veteranos.

- ✚ Tener licencia federativa de jugador/a en vigor por Aragón en la temporada 2024.
- ✚ Competir de manera regular y continuada en el circuito aragonés de veteranos y absoluto un mínimo de 3 pruebas antes del campeonato nacional de selecciones, tratando de jugar dos pruebas por parejas de veteranos, siendo obligatorio jugar el campeonato de Aragón de veteranos y veteranas por parejas, salvo casusa justificada.
- ✚ Se valorará la asistencia a los entrenamientos de la preselección Aragonesa de veteranos y veteranas siendo obligatoria la asistencia a los dos últimos entrenamientos para los jugadores que finalmente sean seleccionados, salvo que por causa de fuerza mayor, no puedan acudir.
- ✚ El criterio de selección, se evaluará según los resultados obtenidos en la competición y la actitud en los entrenamientos.
- ✚ La lista de jugadores y jugadoras preseleccionados y es abierto, pudiendo entrar y salir jugadores de esa lista, a criterio de los seleccionadores.

Nota: El seleccionador tendrá la potestad de decidir si selecciona finalmente jugadores y jugadoras que no cumplan los requisitos anteriormente mencionados.